



AVISO DE INVITACION PÚBLICA UNIVERSIDAD DE CORDOBA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC029-2026

La Universidad de Córdoba, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 14 de la Resolución N° 4189 del 29 de diciembre de 2017, se permite informar e invitar a los interesados en participar en la Invitación Pública N° UC029-2026, que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DIRIGIDO A ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS, CON LA PROPUESTA "FORMACIÓN Y PROYECCIÓN MUSICAL UNIVERSITARIA GRUPO FUSIÓN, CORO Y TALLER DE GUITARRA. A DESARROLLAR EN EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2026", presentara propuestas de acuerdo con la siguiente información:

- 1. OBJETO DE LA INVITACION PÚBLICA:** La Universidad de Córdoba coloca a disposición de los interesados los estudios previos para la selección del contratista encargado de ejecutar el contrato cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DIRIGIDO A ESTUDIANTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS, CON LA PROPUESTA "FORMACIÓN Y PROYECCIÓN MUSICAL UNIVERSITARIA GRUPO FUSIÓN, CORO Y TALLER DE GUITARRA. A DESARROLLAR EN EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2026.
- 2. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir de la firma del acta de iniciación del contrato que se suscriba.
- 3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** Para la ejecución del contrato derivado de este proceso de selección, la UNIVERSIDAD DE CORDOBA estimó un presupuesto oficial por la suma de DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$16.000.000) que serán pagados en MENSUALIDADES VENCIDAS por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000), incluido IVA, todos los costos, gastos e impuestos directos e indirectos que se puedan generar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.
- 4. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS.** De conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones estudiantiles, cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.
- 5. EL CRONOGRAMA:**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Estudios previos y publicación del aviso.	2 de marzo de 2026	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Recepción de propuestas y Acta de cierre de la invitación Pública.	Hasta el 4 de marzo de 2026 a las 8:00 a.m	Oficina de Contratación Cra.6 N° 77 - 305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería
Evaluación de las Propuestas	4 de marzo de 2026	Comité Evaluador
Publicación del informe de evaluación	5 de marzo de 2026	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Observaciones al informe de evaluación preliminar	6 de Marzo de 2026	División de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° 77 - 305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.
Respuesta a observaciones, publicación de informe definitivo y elaboración de Contrato	9 de marzo de 2026	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Suscripción del Contrato	Dentro de los cinco	Jefe Oficina de Contratación de la



	(5) días siguientes a la elaboración del contrato.	Universidad: Cra.6 N° 77 - 305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.
--	--	--

6. CRITERIO DE VERIFICACION Y PONDERACION DE LA PROPUESTA: Podrán ser consultados en los estudios previos, publicados en la página web <http://www.unicordoba.edu.co>

Dado en Montería a los dos (2) días del mes de marzo de 2026.

Responsable,

ORIGINAL FIRMADO

DEVIS ENRIQUE LUJAN RHENALS
Vicerrector de Investigación y Extensión.

Proyectó: Giovanna Chaker – Abogado Contratista.
Revisó: Josefina Eraso Carrascal – Jefe Oficina de Contratación.